

**JUNTA ACLARATORIA**  
**DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**  
**LP-IMTJ-004-2017**

**DENOMINADO “ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE**  
**INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTE EN RUTAS**  
**TRONCALES: AMERICAS (T08), MARIANO OTERO (T10), WASHINGTON**  
**(T18) Y RIO NILO-AV. GUADALUPE (T11) DEL SISTEMA INTEGRADO DE**  
**TRANSPORTE DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA”**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 19 diecinueve del mes de junio del año 2017 dos mil diecisiete, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local sin concurrencia del Comité IMTJ-004-2017 denominado “**ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTE EN RUTAS TRONCALES: AMERICAS (T08), MARIANO OTERO (T10), WASHINGTON (T18) Y RIO NILO-AV. GUADALUPE (T11) DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**”. Ante la presencia del Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Titular de la Unidad Centralizada de Compras. Director de Administración y Finanzas y Presidente suplente de la Comisión de Adquisiciones, la Lic. Julia Camarena Díaz, Coordinador de Recursos Humanos y Materiales y Secretario técnico suplente de la Comisión de Adquisiciones, L.C.P. Eva Angelina Godínez Macías, Coordinadora de Contabilidad y Finanzas e Invitada permanente de la Comisión de Adquisiciones, Dr. José Luis Santana Verduzco, Representante del área requiriente y Director de Investigación y Proyectos, quien da respuesta a todas las preguntas técnicas, formuladas por los participantes que quisieron hacerlo y lo hicieron en el Anexo 2 de conformidad con Las Bases para la “Elaboración de Proyectos Ejecutivos de Infraestructura y Equipamiento de Transporte en Rutas Troncales: Américas (T08), Mariano Otero (T10), Washington (T18) y Rio Nilo-Av. Guadalupe (T11) del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de Guadalajara”, todos del IMTJ; así también con la asistencia de los siguientes interesados:

<b>PARTICIPANTE/ EMPRESA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
1. SYSTEMGAT SA DE CV	ING. CARLOS FRANCISCO GONZALEZ HARO
2. ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN VIAL SA CV	ARQ. MARTIN SANCHEZ CEJA

El procedimiento se realiza conforme a lo previsto por los Artículos 1, 3, 12, 13, 62 puntos 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Y artículos aplicables de la Ley de Austeridad del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Una vez tomada asistencia, se hace lectura de las respuestas a las preguntas recibidas en tiempo y forma de acuerdo a las bases del proceso en mención

SYSTEMGAT SA DE CV
--------------------

**1. ¿Se entregara anticipo?**

R= Sí en caso de requerirlo hasta el 50% de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Compras Gubernamentales , Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco

**2. ¿En el apartado de entregables en el segundo párrafo habla de una microsimulación esta se puede realizar con HCS+T7F?**

R= El apartado de entregables indica que deberán ser entregados los archivos originales de los procesos de análisis que haya elaborado el contratista, en los formatos que este los haya realizado, pudiendo este último proponer al Instituto la metodología y el software más adecuado.

**3. ¿Se podrá tomar Prorroga?**

R= Sí de conformidad con el numeral 20 de las Bases de la Licitación Pública Local número LP-IMTJ-004-2017 y con lo que le resulte aplicable en base a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su reglamento

**4. ¿Se podrá utilizar la forma de entrega en el formato idóneo para el contratista?**

R= Los formatos de entrega deberán ser los que se indican en los Términos de Referencia, y deberán estructurarse de manera consistente con los Alcances y Actividades descritos.

**5. ¿En ningún momento se menciona los aforos más sin embargo se realizaran por parte del contratista un muestreó en estación?**

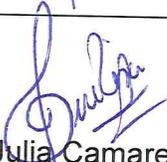
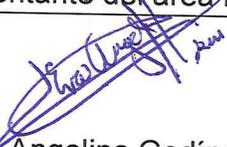
R= Se considera adecuado levantar los datos de tráfico necesarios para realizar los análisis que forman parte de los términos de referencia, el Contratista podrá proponer al Instituto la distribución de la muestra.

---

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local sin concurrencia del comité No. LP-IMTJ-004-2017 para la "Elaboración de Proyectos Ejecutivos de Infraestructura y Equipamiento de Transporte en Rutas Troncales: Américas (T08), Mariano Otero (T10), Washington (T18) y Río Nilo-Av. Guadalupe (T11) del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de Guadalajara" para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 13:00 trece horas del día 19 de junio del año 2017 dos mil diecisiete, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo, previa lectura.

## Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

Presidente de la Comisión	 Mtro. Luis Nazario Ramirez Ortega Suplente del Presidente y Titular de la Unidad Centralizada de Compras
Secretario Ejecutivo de la Comisión	 Lic. Julia Camarena Diaz Suplente del Secretario Ejecutivo
Invitado Permanente	 DR. José Luis Santana Verduzco Representante del área requiriente
Invitado Permanente	 Lcp Eva Angelina Godínez Macías Representante suplente de área de finanzas
Systemgat, SA CV	 Ing. Carlos Francis González Haro

Las firmas que aparecen en esta hoja pertenecen a la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local sin concurrencia del comité No. LP-IMTJ-004-2017 para la "Elaboración de Proyectos Ejecutivos de Infraestructura y Equipamiento de Transporte en Rutas Troncales: Américas (T08), Mariano Otero (T10), Washington (T18) y Rio Nilo-Av. Guadalupe (T11) del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de Guadalajara"